



COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS DE PANAMÁ

RESOLUCIÓN DE J.D. / No.001-2022

LA JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES;

CONSIDERANDO:

Que la nación panameña, históricamente, ha sido protagonista de grandes episodios de lucha por perfeccionar su independencia y soberanía.

Que en ese iter, el nacionalismo fue y siempre lo ha sido, la fuerza motriz de cara a darle forma a nuestro sentido de identidad nacional.

Que la historia registra grandes traumas, que hirieron en lo más profundo, nuestro ser nacional. La patria fue mancillada y ocupada el 20 de diciembre de 1989, por la invasión del ejército de los Estados Unidos.

Que la intervención militar, contraria y violatoria del derecho internacional público, dejó como saldo, miles de compatriotas asesinados, la economía devastada y la dignidad nacional ofendida en grado supremo.

Que el día 15 de febrero de 2022, la Asamblea Nacional, aprobó el Proyecto de Ley No.157 que establece que el 20 de diciembre sea día de duelo nacional y descanso obligatorio, de cara a preservar la memoria histórica de esa fatídica agresión a la patria y a los panameños, por lo que:

RESUELVE:

PRIMERO: Instar al Órgano Ejecutivo, a Su Excelencia Laurentino Cortizo Cohen, proceder a la sanción del Proyecto de Ley No.157, hecho que quedará registrado en la historia panameña, como trascendental, dejando testimonio para la historia y las generaciones nuevas, el valor que tiene recordar eventos cruentos que han sacudido la conciencia nacional.

Dado en la ciudad de Panamá, a los 16 días del mes de febrero de 2022.


Dr. Juan Carlos Araúz Ramos
Presidente



JUNTA DIRECTIVA 2021-2023

JUAN CARLOS ARAÚZ RAMOS
PRESIDENTE

MARITZA CEDEÑO VÁSQUEZ
PRIMERA VICEPRESIDENTE

ALEXANDER HEPBURN CÓRDOBA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE

KEIRA NOEMÍ JAÉN COCHERÁN
SECRETARIA

DELIA RODRÍGUEZ G.
SECRETARIA

MARGIE-LYS JAIME R.
SECRETARIA

HOLANDA R. POLO FLORES
SECRETARIA

VÍCTOR CABADA IGLESIAS
SECRETARIO

FERDELIN BONILLA
SECRETARIO

ROBERTO APARICIO ALVEAR
SECRETARIO

MIGUEL DELGADO PINEDA
SECRETARIO

RAÚL H. GUTIÉRREZ F.
SECRETARIO

ABRAHAM ADAMES
SECRETARIO

ORESTES ARENAS NERO
SECRETARIO

EDGAR ZACHRISSON AROSEMENA
SECRETARIO

MIEMBRO DE:
FEDERACIÓN INTERAMERICANA
DE ABOGADOS.

UNIÓN IBEROAMERICANA DE
COLEGIOS Y AGRUPACIONES DE
ABOGADOS.

UNIÓN INTERNACIONALE DES
AVOCATS.

FEDERACIÓN CENTROAMERICANA
DEL CARIBE DE COLEGIOS Y
ASOCIACIONES DE ABOGADOS.

 PANAMACNA

 CNA Panama

 @panamacna

 @panamacna

 PanamaCNA